

I. MUNICIPALIDAD DE PUQUELDON

SECRETARIA MUNICIPAL

REUNION ORDINARIA N° 17

DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUQUELDÓN

08 DE JUNIO DE 2015

Se da inicio a la reunión siendo las 14:30 hrs. y se realiza en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Puqueldón, es presidida por el Presidente del Concejo Municipal (S) Sr. Rodrigo Ruíz Díaz, cuenta con la asistencia de los Concejales Sres. Alex Agüero Alvarado, Elisa Uribe Guaquin, Jaime Mansilla Haro, Eduardo Barría Borquez y Erne Miranda Vargas, asiste como Secretaria de Actas y Ministro de Fe la Sra. Pamela Agüero Díaz, Secretaria Municipal:

T A B L A:

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Lectura de Correspondencia.
- 3.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 4.- Participación Sres. Concejales.

1.- LECTURA ACTA ANTERIOR

Se Aprueban la reunión extraordinaria n° 3 y reunión ordinaria n° 16, con las siguientes observaciones:

Concejal Sr. Jaime Mansilla, señala que en la reunión extraordinaria, cuando se refería a pavimentar era la bajada Apahuen Playa, camino nuevo.

Concejal Sr. Rodrigo Ruiz, manifiesta que en la reunión ordinaria, señala que no aparece lo dicho con respecto a retiro de basura de Lincay y si se le estaba pidiendo aporte o no, a la empresa.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

No hay correspondencia para lectura.

3.- CUENTA SR. ALCALDE

Concejal Sr. Alex Agüero, solicita al Presidente del Concejo Municipal (s), si se puede incluir la participación de una vecina del sector de Puqueldón, Sra. Violeta Alvarado Santana, quien desea exponer un problema; Sr. Presidente del Concejo Municipal (s) y Sres. Concejales, aceptan la solicitud del Concejal Sr. Alex Agüero.

Sr. Presidente del Concejo Municipal (s), otorga la palabra a la Serplac, quien señala que gracias a las gestiones del equipo técnico, la Municipalidad firmo un convenio con la Seremi de Vivienda, para el Estudio del Plan Regulador por un monto de \$ 70.000.000 y donde se solicita que el Municipio aporte un monto de \$ 5.000.000, lo cual se cancelaría en dos cuotas una de \$ 3.000.000, este año y \$ 2.000.000 el próximo año, para lo cual se solicita el compromiso de aporte y también crear la cuenta presupuestaria y además informa que en términos generales este estudio, analizara Puqueldón, y tres zonas rurales, San Agustín, Aldachildo y Detif, como posibilidad de zona urbana, la licitación será en el mes de julio y los \$ 3.000.000 se entregaran cuando se contrate a la consultora; Sr. Presidente del Concejo Municipal (s), consulta si se encuentra este aporte considerado en el presupuesto municipal; Serplac, responde que si está considerado dentro del monto del presupuesto de inversión.

Sres. Concejales, aprueban por unanimidad que la Municipalidad se obliga de acuerdo al Convenio de Cooperación Financiero – Técnico, suscrito con el MINVU, para llevar a cabo el “Estudios Previos Plan Regulador Comunal de Puqueldón”, a aportar y transferir, en la cuenta bancaria de la SEREMI MINVU, la suma de \$ 5.000.000, cuyas cuotas se transferirán con cargo al Presupuesto Municipal años 2015-2016, de la siguiente forma:

- Octubre 2015 \$ 3.000.000
- Octubre 2016 \$ 2.000.000.

Sres. Concejales, aprueban por unanimidad, crear a su vez la cuenta presupuestaria para el Convenio en mención.

Serplac, manifiesta que Vialidad y el Gobierno regional, van hacerse cargo por un monto aproximado de \$ 300.000.000 de la mantención de los caminos no enrolados, que en un principio era por un monto de \$ 390.000.000 aproximadamente, pero solo se aprobó el monto indicado anteriormente por lo tanto, para la diferencia de los caminos no enrolados se va hacer un proyecto desde el Municipio, para lo cual se requiere el compromiso de asumir los costos de operación y mantención de los caminos.

Presidente del Concejo Municipal (s), consulta si está considerado el camino de don Nicanor Haro; Serplac, indica que hará llegar el listado de los caminos.

Concejal Sr. Erne Miranda, solicita se pueda especificar el listado de los caminos del monto de \$ 300.000.000, con alguna referencia de nombre de vecinos y consulta si se van a postular a un

fondo este proyecto por la diferencia, que está realizando el Municipio; Serplac, responde que se va a postular a la circular 33; Presidente del Concejo Municipal (s), consulta cuanto es el costo para el Municipio; Serplac, responde que el aporte del Municipio es a través de sus maquinarias.

Sres. Concejales, aprueban por unanimidad que la Municipalidad asuma los costos de Gastos de Mantenimiento anual, proyecto:

CONSERVACION DIVERSOS CAMINOS COMUNA PUQUELDON, código BIP 30365273.

N° EN PLANO	LOCALIDAD Y NOMBRE CAMINO	LONGITUD (KM)	CARPETA DE RODADO	RESPONSABLE MANTENCION
PUQUELDON				
55	Camino Cancha Acheuque -Cuchao	1,00	Ripio	Municipalidad
57	C. Interior Hueñoco Alto- Hueñoco Bajo	2,50	Ripio	Municipalidad
58	Camino Interior Puqueldon -Laguna Yelqui	2,40	Ripio	Municipalidad
ICHUAC				
59	Camino Interior Laguna Yelqui	0,60	Ripio	Municipalidad
60	C. Laguna Yelqui -Yelqui Bajo -Playa Yelqui	3,00	Ripio	Municipalidad
61	Camino Interior Yelqui Alto - Yelqui Bajo	1,65	Ripio	Municipalidad
64	Camino Bajada Playa -Levacura	0,50	Ripio	Municipalidad
66	Camino Interior Cesar	1,36	Ripio	Municipalidad
67	Camino Interior Cesar -Ichuac	1,80	Ripio	Municipalidad
68	Camino Interior Ichuac -Luco	0,80	Ripio	Municipalidad
CHULCHUY				
70	Camino Interior Luco 2	1,00	Ripio	Municipalidad
71	Camino Interior Luco 1	0,70	Ripio	Municipalidad
72	Camino Interior Chulchuy Bajo	1,16	Ripio	Municipalidad

Costo estimado de mantención promedio anual por kilometro lineal es de aproximadamente: \$ 1.048.387.-

En resumen, el costo estimado de mantención anual para los 18,47 kilómetros es de \$ 19.363.708.-

Sres. Concejales, aprueban por unanimidad, la creación de la cuenta presupuestaria.

Concejal Sr. Erne Miranda, consulta si el camino Aldachildo – Chalihue – Puchilco, que baja, que es alrededor de 3 kilómetros, se encuentra considerado; Serplac, responde que no tiene claridad, pero que hará llegar el listado; Concejal Sr. Erne Miranda, manifiesta que lo vera con don Raul Rojas.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, manifiesta que la idea en mantener los caminos no es solo pasarle maquina sino que prepararlos y mantenerlos operativos de verdad.

Concejal Sr. Erne Miranda, sugiere que se pueda mantener en el tiempo el trabajo del roce del camino que se está haciendo actualmente; Serplac, señala que es un tema que tiene que conversarse con el Alcalde.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, consulta porque en el sector de Ichuac, se están colocando garitas con una distancia de 10 metros; Serplac, responde que es un tema de la Dirección de Obras.

Concejal Sr. Erne Miranda, consulta por el Proyecto de electrificación y cambio de postación y plantea la petición de la Iglesia Evangélica; Serplac, responde que con respecto a la petición de la iglesia evangélica no le ha llegado nada a lo mejor llevo a la Dirección de Obras y agrega que el proyecto eléctrico, está para ejecución para el segundo semestre del 2016, según lo informado por el Ministerio de Energía, para lo cual el Alcalde está haciendo las gestiones para adelantar este proyecto y por ultimo agrega, que se pueden reubicar las luminarias; Concejal Sr. Erne Miranda, consulta por cambio de transformador, que plantea la Iglesia Evangélica; Serplac, responde que como Municipio no podemos ver la mantención, eso lo ve Saesa; Presidente del Concejo Municipal (s), señala que se pueda gestionar a través del Municipio.

Serplac, plantea la necesidad de hacer extensiva la invitación de postulación para la Población, considerando que existe un cupo total de 70 y actualmente existen alrededor de 50 personas interesadas y esta postulación termina a fin de mes.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, consulta si no puede postular otra persona que no cumpla el perfil, Serplac, responde que debe primar la necesidad de acuerdo a los criterios indicados y si no debe ser evaluado por Dideco; Concejal Sr. Jaime Mansilla, manifiesta su conformidad que se esté priorizando de esa forma; Concejal Sr. Eduardo Barria, consulta por el tema del agua para dicha población; Serplac, responde que se está trabajando con la D.O.H. al respecto.

Presidente del Concejo Municipal (s), consulta por la situación del proyecto del Comité de Agua de Ichuac; Sr. Juan Ojeda, Director de Obras, señala que esta hecho solo falta el empalme.

Concejal Sr. Alex Agüero, consulta por el nuevo camión de basura; Serplac, responde que este mes debería firmarse el convenio; Concejala Sra. Elisa Uribe, consulta si sería el mismo tipo de camión como el que se tenía; Serplac, responde que es otro.

Presidente del Concejo Municipal (s), manifiesta que la participación del Encargado de deporte, quedara para la próxima semana, ya que no se aviso oportunamente a la Secretaria Municipal y también se vera el tema de la Beca Municipal.

4.- PARTICIPACION SRES. CONCEJALES

Presidente del Concejo Municipal (s), otorga la palabra a la vecina Sra. Violeta Alvarado Santana, para dar a conocer su problemática.

Sra. Violeta Alvarado, manifiesta que a fines del año pasado le amputaron un pie, cuando vino de Castro, la derivaron con curaciones a contar del 8 de Enero de este año, frente a lo cual manifiesta que la Directora del Cesfam, la trato de muy mala forma, no quiso pasarle camioneta

de manera estable y su marido tuvo que dejar su trabajo en Castro, para poder atenderla y su hija se encontraba con turnos durante la noche para poderla movilizar durante el día para las curaciones, pero comenzó a estudiar por lo tanto, ahora es muy complicado bajar en su silla de ruedas más con el tiempo malo y hace entrega de una carta que le enviaron del Cesfam; Sr. Presidente del Concejo Municipal (s), da lectura del documento, donde se da respuesta a los reclamos y señala como se ha llevado la atención durante este tiempo y el trato inadecuado que le ha otorgado la paciente a funcionarios del Cesfam; Concejal Sr. Eduardo Barria, manifiesta que sería bueno ver este tema con la Directora del Cesfam; Presidente del Concejo Municipal (s), consulta a la Sra. Violeta Alvarado, porque cuando tenía curación se le corto la movilización; Sra. Violeta Alvarado, señala que le dijo que su hija ya no podía trasladarla y destaca que la ha dicho a la Directora del Cesfam que va a pedir camioneta al Sr. Alcalde y que va a reclamar al Concejo y ha tenido unas respuestas muy groseras de la profesional en mención y que solo la atención de la Paramédico Sra. Angélica Paillaman y otra funcionara llamada Teresa ha sido buena muy por el contrario la de la enfermera y agrega que el día 20 de mayo, fue atacada verbalmente en el pasillo por la Directora del Cesfam y la enfermera, quienes se burlaron de ella; Concejal Sr. Erne Miranda, consulta si nunca pidió que se le hicieran las curaciones en la casa; Sra. Violeta Alvarado, responde que le dijeron que tenía que venir al Cesfam a curación.

Concejal Sr. Erne Miranda, manifiesta que sería bueno conocer a que funcionarios trata mal, como lo indica en la carta la Sra. Violeta Alvarado; Concejala Sra. Elisa Uribe, manifiesta que le llama la atención que no se indican los funcionarios.

Sra. Violeta Alvarado, señala que ella le dijo que iba hablar con los Concejales, a lo cual le respondió la Directora que no le llegaban ni a los talones y también le hablo de mala manera del Sr. Alcalde y les consulta a los Sres. Concejales, que trabajan en el Cesfam, si han recibido algún insulto o mal trato de su parte.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, lamenta lo acontecido con la Sra. Violeta Alvarado y comenta que no ha recibido de parte de la Sra. Violeta Alvarado ningún insulto, pero destaca que es importante conocer la versión de la otra parte involucrada y poder sostener una reunión con todos los entes implicados.

Sra. Violeta Alvarado, señala que la Directora del Cesfam, también amenazo a una señora de apellido Vargas de Aldachildo que no iba a entregarle medicamentos, quien es diabética y le estaba solicitando vehículo para llevarla a su casa.

Concejala Sra. Elisa Uribe, comenta que se deben ver las dos partes de la moneda y buscar antecedentes y una solución y tener la claridad para que no se vuelva a repetir y ver las personas que han sido agredidas, si realmente esto ha sido de esta forma.

Concejal Sr. Eduardo Barria, agradece la valentía de exponer el problema y comenta que se requiere escuchar los descargos de la Directora Cesfam, para que se haga una investigación al respecto, y también comenta sobre donde se ubica el libro de reclamos y el trato que dan los profesionales a nuestra gente y por último destaca que a va a tratar de conversar con la Sra. Vargas de Aldachildo.

Sra. Violeta Alvarado, invita a los Sres. Concejales, que asistan los días martes y jueves, al Cesfam para que vean como son las cosas.

Concejal Sr. Erne Miranda, señala que es un caso delicado de tomar, se le debería pedir un informe y conversar con el Secretario de Corporación y la Directora del Cesfam, si es así como usted lo dice es digno de investigar y obviamente verlo directamente con el Sr. Alcalde.

Concejal Sr. Alex Agüero, agradece la disposición del concejo, y manifiesta que se debe esclarecer la versión de ambas partes y así continuar con los conductos regulares.

Sra. Violeta Alvarado, señala que la camioneta municipal la está trasladando actualmente y comenta que la Directora del Cesfam, atrasa la atención que debe hacer la paramédico Sra. Maria Angélica Paillaman, cuando ella asiste a sus curaciones.

Presidente del Concejo Municipal (s), lamenta que pasen estas situaciones, se espera que se hagan las gestiones que correspondan y destaca que la disposición del Cesfam siempre esta y concuerda con los concejales que se haga un informe del empleador.

Concejal Sr. Eduardo Barria, consulta a la Sra. Violeta Alvarado, si lo autoriza que esta conversación que él se encuentra grabando se diera a conocer por radio; Sra. Violeta Alvarado, manifiesta que no tiene problema al respecto.

De esta manera, termina la participación de la vecina Sra. Violeta Alvarado Santana.

Presidente del Concejo Municipal (s), otorga la palabra al Director de Obras, Sr. Juan Miranda, para que exponga informe sobre casetas sanitarias, solicitado por la Concejala Sra. Elisa Uribe.

Sr. Juan Miranda, Director de Obras, da a conocer informe de las casetas sanitarias, señalando que son 135 casetas, de las cuales 30 son construcciones de baños-cocinas, 100 construcciones de baños solamente y 5 son mejoramiento, destaca que todas contemplan agua y alcantarillado y 25 empalmes, además comenta que ya se realizo una recepción provisoria del proyecto y que el Contratista, debería estar solicitando con fecha 28 de junio la recepción definitiva y por lo tanto, se debe seguir lo que establece las bases para cualquier situación que se produjera o estuviera pendiente y por último destaca que tiene que cotejar la lista con el Contratista.

Presidenta del Concejo Municipal (s), plantea que la Concejala Sra. Elisa Uribe, señalo hace un tiempo atrás una problemática que existía con un beneficiario con respecto al tema del agua y también, manifiesta que es complicado el tema considerando que la recepción definitiva esta pronto a cumplirse.

Concejal Sr. Eduardo Barria, manifiesta que le parece raro que la Dirección de Obras, no tenga el listado de los beneficiarios y debe esperar que se lo entregue el contratista; Sr. Juan Ojeda, Director de Obras, manifiesta que si se tienen un listado pero son varias carpetas con todos los antecedentes, por lo tanto se requiere saber cuáles son los casos con problemas.

Concejala Sra. Elisa Uribe, manifiesta que hace mucho tiempo viene planteando la problemática de las casetas sanitarias y específicamente el caso de Jorge Cardenas Cardenas, quien no tiene agua y se le implemento el baño y la torre y hasta el momento no se le ha otorgado ninguna

solución; Sr. Director de Obras, señala que habría que ver el punto de conexión con el que se hizo el proyecto, y revisar los planos definitivos que se entregaron.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, comenta que los contratistas de afuera se aprovechan de la vulnerabilidad de la gente y plantea el caso en Liucura, del Sr. Juan Gavilán Santana, también beneficiario de este proyecto quien no tiene luz ni agua y se suponía que le iban a dejar el baño funcionando; Concejal Sr. Erne Miranda, manifiesta que en esta situación existe un problema legal de documentos en relación al terreno; Sr. Director de Obras, manifiesta que debe revisar los proyectos definitivos.

Concejal Sr. Erne Miranda, consulta con respecto al tema de las garitas, acerca de la que se iba a colocar en el cruce de Pindal-Acheuque, considerando que el Sr. Mella dono un poco de terreno, para hacer la garita y aún no se ha instalado; Sr. Director de Obras, responde que falta una garita por definir de parte del contratista, pero vera esta situación.

Concejala Sra. Elisa Uribe, consulta por instalación de una garita en el sector de naulidad frente a la sede de pequeños agricultores, donde no existen una gran cantidad de viviendas que amerite su instalación; Sr. Director de Obras, manifiesta que va a verificar esta información.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, manifiesta que en el sector de Ichuac, existen dos garitas ubicadas a menos de diez metros de distancia; Sr. Director de Obras, señala que una tendrá que demolerse o reubicarla.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, sugiere al Director de Obras, con respecto a la bodega municipal, que el material que se encuentra mal ubicado y desordenado fuera de este recinto, podría ser utilizado para construir una especie de techo apegado a la pandereta para guardar este tipo de material.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, consulta si es verdad que el proyecto de las veredas se quedo sin cemento; Sr. Director de Obras, responde que no es así, incluso están trabajando.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, consulta si la motoniveladora está en condiciones, para poder pasarla alrededor de la plaza; Sr. Director de Obras, responde que sí, se tenía considerado pero el chofer se encontraba con permiso, pero que la idea es poder hacerlo mañana y comenta que su idea es que los choferes puedan hacer un curso, para lo cual se están haciendo las gestiones y así todos puedan manejar las maquinarias.

Concejal Sr. Alex Agüero, consulta al Director de Obras, Sr. Juan Miranda, con respecto al avance de la ejecución de los gimnasios de Aldachildo e Ichuac; Sr. Director de Obras, responde que ambos gimnasios deberían estar terminados a fines de junio y agrega, que el gimnasio del sector de Detif, el día viernes recién pasado se hizo entrega del terreno.

Concejal Sr. Erne Miranda, manifiesta su preocupación por el tema de los arboles en el sector de Aldachildo que presenta problemas por el tema de encontrarse cercano al tema eléctrico y además se encuentran al borde del camino, con riesgo que si caen pueda aplastar dos viviendas, lo cual en su momento se informo a Saesa pero no se obtuvo una respuesta concreta, por lo que sugiere que se pueda sostener una reunión con Saesa-Vialidad y el Municipio, para darle una solución a este problemática; Sr. Director de Obras, comenta que personalmente no pueden intervenir trabajadores municipales si existe electrificación cercana y eso debe ser realizado por Saesa,

además destaca que si Saesa, no responde en forma adecuada en reiteradas ocasiones se debe presentar el reclamo al SEG, en todo caso señala que el mañana debe ir a esta empresa, por lo tanto realizará alguna gestión al respecto; Concejal Sr. Erne Miranda, insiste en que se tome cartas en el asunto.

Concejala Sra. Elisa Uribe, manifiesta que en el sector de Liucura playa no se ha retirado la basura hace tres meses, frente a lo cual sugiere que se envíe una camioneta con un contenedor; Sr. Director de Obras, señala que se va a ver la situación.

Concejal Sr. Eduardo Barría, manifiesta que en la administración anterior, cometió un error con respecto a una maquinaria que se remato con un muy bajo valor, por lo tanto le solicita al Director de Obras, que pueda realizar alguna gestión que permita que no se enajene por \$15.000.000 la retroexcavadora y que la Municipalidad lo pueda arreglar.

Concejal Sr. Eduardo Barría, solicita al Director de Obras, ver la situación en el sector de Detif que afecta a la vecina Sra. Gricelda Millapichun, quien se ve afectada cuando llueve ya que toda el agua escurre hacia su vivienda.

Concejal Sr. Eduardo Barría, solicita se pueda ver el tema de la cuesta que baja hacia Apahuen donde don Santos Nauto.

Sr. Juan Miranda, Director de Obras, manifiesta que lo que se pretende realizar es una programación semanal de los trabajos a realizar, siempre con el visto bueno de las Juntas de vecinos de cada sector, que es lo que corresponde legalmente o sino a través de ayuda social, con la justificación a través de un informe social y la solicitud por escrito de la Junta de Vecinos respectiva.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, lamenta que el tema de los caminos tenga que ser tan burocrático y sobre todo se entreguen soluciones muchas veces ya en las últimas instancias o cuando no son requeridas y le manifiesta su deseo que el trabajo como Director de Obras, sea lo más eficiente posible; Sr. Director de Obras, comenta que la idea es no abordar situaciones como las que plantea el Concejal a última hora sino darle una prioridad.

Concejal Sr. Erne Miranda, comenta sobre camino Marine Harvest y plantea por ultimo ver la posibilidad de colocar neumáticos a la orilla de las viviendas.

Concejal Sr. Eduardo Barría, plantea al Director de Obras, ver en el tema del gimnasio de Ichuac las goteras en el techo y en el de Aldachildo el papel coarrugado estaría mal puesto.

Concejal Sr. Rodrigo Ruíz, felicita la iniciativa del Director de Obras de poder ampliar el tipo de licencias de conducir de los choferes municipales y consulta, con respecto a otro tema si se tiene el informe de las luminarias; Sr. Director de Obras, responde que no tiene conocimiento al respecto; Concejal Sr. Rodrigo Ruíz, manifiesta que las luminarias se encuentran encendidas durante el día y por ultima, señala el tema de las luces para los camarines del gimnasio municipal de Puqueldón; Sr. Director de Obras, manifiesta que va a verificar dichas situaciones.

Concejal Sr. Erne Miranda, manifiesta que no está de acuerdo que el Colega Sr. Eduardo Barría, haga público en los medios el tema tratado con la Sra. Violeta Alvarado Santana, hasta conocer la versión de la otra parte involucrada.

Concejal Sr. Eduardo Barría, señala que cuando se dicen las cosas no se debe tener temor y se deben dar a conocer.

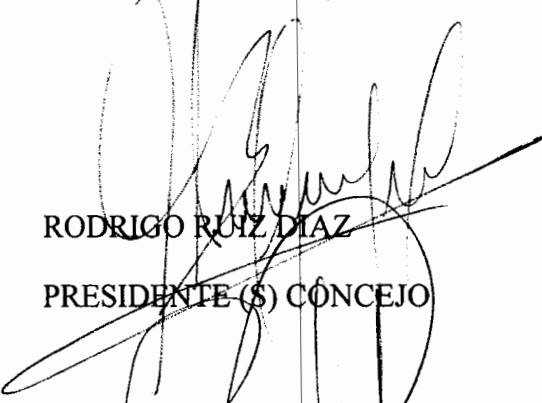
Concejal Sr. Erne Miranda, insiste en que se debe tener la opinión del Sr. Alcalde, de la otra parte involucrada y el empleador.

Concejal Sr. Eduardo Barría, manifiesta que debería venir la Directora del Cesfam.

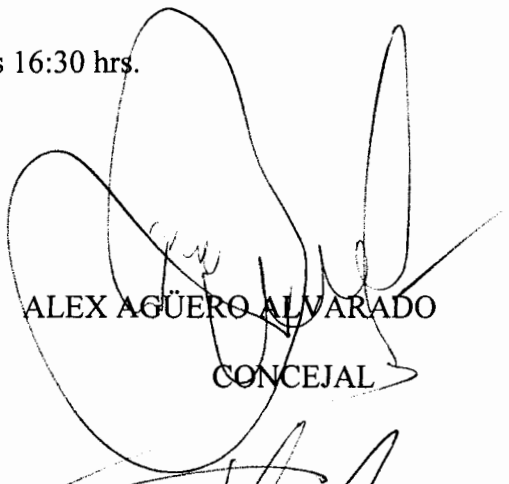
Presidente del Concejo Municipal (s), manifiesta que deben hacerse los procesos que corresponden.

Sres. Concejales, acuerdan que se notifique al alcalde de dicha situación, para que tome las medidas pertinentes.

De esta manera, se da por terminada la reunión siendo las 16:30 hrs.



RODRIGO RUIZ DIAZ
PRESIDENTE (S) CONCEJO



ALEX AGÜERO ALVARADO
CONCEJAL



JAIIME MANSILLA HARO
CONCEJAL




EDUARDO BARRIA BORQUEZ
CONCEJAL



ERNE MIRANDA VARGAS
CONCEJAL



ELISA URIBE GUAQUIN
CONCEJALA



PAMELA AGÜERO DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA DE ACTAS